



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Martes 19 de Enero de 1892.

NÚM. 251.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre. . . . .	6'50
	Año. . . . .	12
FUERA.	Trimestre, pesetas	4'50
	Semestre. . . . .	8
	Año. . . . .	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR. . . . .	Año. . . . .	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100

Pago adelantado.

### ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes. . . . . 0'10  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados a precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripciones  
 en la Administración y en la li-  
 brería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Sara.

SANTO DE MAÑANA.—San Fabian.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: a las 9  
 de la mañana, 3°; a las 3 de la tarde, 3° El baróme-  
 tro marca variable con tendencia a buen tiempo.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

**Se arrienda en el barrio de Huelgas.**—El piso principal y la planta baja de la casa núm. 47, calle Larga; la persona que la interese, puede tratar con su dueño Felipe Bonis, Plaza Mayor, 4.—Burgos.

## CASA EN VENTA

El día 24 del actual, y su hora de doce en punto de la mañana, tendrá lugar en subasta voluntaria la venta de la casa situada en la calle del Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), núm. 15, en la notaría de D. José Cormenzana que vive en la misma calle, casa núm. 11, segundo, y en la que estará de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base para que puedan enterarse las personas que deseen interesarse.

Burgos 13 de Enero de 1892.

Se vende una mesa de billar con su correspondiente juego de bolas y varios tacos. Dará razón el conserje de la sociedad de recreo «Círculo de la Unión» de Burgos.

**OCULISTA.**—Consulta especial de las enfermedades de la vista, calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), 23 y 25, 3.ª derecha, antigua habitación del señor Reina, por M. MARDONES, y a las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía establecidas

Gratis a los pobres.

### Abrasado á su puesto.

Hace muchos años que se prendió fuego á un vapor del lago Erie en América del Norte, estando á algunas millas de la costa. Hallando imposible a pagar el incendio el práctico, James Hazard, dirigió la proa á la tierra más cercana. El calor era tan intenso, que todos los pasajeros se vieron precisados á correr á la proa, pero el práctico permaneció heroicamente en su puesto. En media hora estaba rodeado por el fuego, sufriendo horribilmente. Muchas veces no se le veía por causa del humo, más cuando el viento lo disipaba, volvía á aparecer á la vista firme á la rueda, para que el barco continuase á rumbo. Veinte minutos más y ya está encallado junto á la orilla y todo el mundo salvo menos el práctico. El pobre Hazard, mártir de su deber, había muerto en el último momento. En empresas grandes ó pequeñas, estos son los hombres que merecen respeto y admiración. Vamos á dar un ejemplo en menor escala.

Un inspector del tráfico de ferrocarriles un día hace diez años, atendiendo á su trabajo se cayó y se hizo daño de mucha consideración. La impresión tuvo tal efecto sobre el sistema nervioso que tuvo que estar bajo el cuidado de un médico más de un mes, y todo un año después los nervios se contraían y pegaban sacudidas, como en el mal de San Vito. Como el estómago está lleno de nervios, el apetito y la digestión emezaron á sentir el efecto maléfico del daño sufrido. Dice que estaba tan malo que apenas podía llevar á la boca una taza de té y tan débil que andaba con mucho trabajo y dificultad. «Estaba en estado de que me atacase la indigestión y se hiciese crónica y no tardé en sentirme víctima de este horroroso padecimiento. Dormía mal, la piel estaba seca y ardiente, tenía mal gusto en la boca y me sentía muy pesado de cuerpo y espíritu. Nada de lo que hacían los médicos daba resultado y un día un guarda de tren me aconsejó que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. A las primeras tomas ya me sentía mejor y en diez ó doce días se acabaron los dolores de cabeza, se me arreglaron los nervios y empecé á tomar gusto á las comidas. Tuve constancia y el jarabe me curó según él me había dicho. Las medicinas me llegaron á costar diez duros y me encuentro perfectamente bueno. Por mucho que digan los médicos, no hay medio de desmentir los hechos. Estaba medio muerto y ahora estoy tan sano y tan fuerte como cualquiera, y lo que uno siente es lo que uno cree».

Mr. Benjamin Benson es jefe de estación en Werneth, Oldham, Inglaterra. Esta es la primera autoridad de una estación de ferrocarril y todos los demás empleados son subalternos. A este puesto sólo se llega por medio de buenos y continuados servicios en una compañía, pues envuelve mucha responsabilidad. Hace poco que ha dicho Mr. Benson: «He sufrido mucho tiempo de indigestión crónica y no he podido aliviarme hasta que he hallado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. El alimento más simple me ocasionaba gran dificultad y casi tenía miedo de sentarme á la mesa. He tenido ocasiones de levantarme durante la noche á andar de un lado á otro porque no podía ni dormir ni descansar. Esta medicina me ha curado. También puedo decir que mi hijo Jorge padecía de neuralgia y gran debilidad nerviosa, debidas á la indigestión crónica. Estuvo doce meses bajo el cuidado de un médico sin aliviarse, pero viendo lo que yo había conseguido del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, lo tomé y se ha puesto bueno. Los dos estamos ahora buenos y fuertes».

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Sabañones.—Cura infalible en tres días, aunque estén ulcerados, por el precioso *Tópico imperial*. Farmacia de Llera, Burgos.—Frasco CINCO reales.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—Cange de amortizable, gratis.—Véase anuncio pag. 13.

**Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR.** Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos*.

**Frasco: precio TRES pesetas.**

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

**Cochero.**—Se necesita uno soltero que sepa bien su obligación, con buenos antecedentes para vivir en casa de los amos.

En la imprenta de este periódico, calle de los Cubos, núm. 3, informarán.



*El miércoles 20 del actual á las diez de su mañana, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el*

## PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

# DON HILARIÓN LÓPEZ CARRANZA

que falleció el día 20 de Enero de 1891

(R. I. P.)

Su hija doña Felicia; hijos políticos D. Ginés Vélez y D. José Martínez de Velasco, nietos, hermana doña Ramona, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

*Suplican á los que por olvido involuntario no hayan recibido esqueta, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á tan piadoso acto religioso, por cuyo favor le anticipan las gracias.*

Burgos 19 de Enero de 1892.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles de la misma por cada misa que oyer n. Sagrada Comunión que aplicaren, parte de Rosario que rezaren, ó qualquier otro acto de piedad que practicaren en sufragio del alma del finado.

## CRÓNICA LOCAL

Hoy se inaugura la sucursal que el Banco de España acaba de establecer en Haro, la cual será beneficiosa para una buena parte de la Rioja y de esta provincia, dada la importancia que ha adquirido el comercio en la referida villa.

Ampliando la noticia que nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid y que publicamos ayer, referente á una suspensión de pagos, á consecuencia de negocios de Bolsa, realizada por un conocido funcionario de Palacio, podemos añadir que dicha noticia no se refiere al Exmo. Sr. D. Alonso Coello, mayordomo de semana de S. M. la Reina y secretario-tesorero de S. A. la Infanta Isabel, cuya aclaración hacemos gustosos por existir en esta capital individuos de la familia de dicho señor.

Después de la penosa enfermedad que ha padecido el Sr. Presidente de la junta provincial de beneficencia, D. Andrés Dancausa, ha vuelto á encargarse de la presidencia.

Entre los acuerdos tomados por la junta citada en la sesión del día 15, hay uno autorizando al administrador de la misma para entregar á la casa de expósitos de esta ciudad una inscripción nominativa de 2,887'36 pesetas, con intereses cobrados desde 1882 á 1891 importantes 942,91.

En la misma se aprobó la dote de 250 pesetas concedida á Juliana Baranda, por frutos de la fundación de D. Pedro Ezquerria; otra de 87,50 á Catalina del Olmo, por frutos de la fundación de D. Santiago de Ojeda; dos más de fundaciones piadosas y una de la misma procedencia de 70 á favor las dos primeras de Eleodora Valdivielso y Valentina Alonso, y la tercera á Ceferina Campo Puente, y finalmente una de 276,77, procedente de los frutos de fundación de D. Francisco Ortiz á favor de Luisa S. Martín.

La referida Junta censuró favorablemente el presupuesto extraordinario de la fundación de D. Juan Ortiz de Zárate, dignísimo Obispo que fué de Calahorra y la Calzada, consistente en 24,786 pesetas, para atender al pago de dotes atrasadas.

Continúa el temporal de nieves, recrudescido por los intensos hielos que le han sucedido, interceptando la vías férreas en varios puntos de España y del extranjero.

Por este motivo el expreso de Madrid que debió llegar á Burgos á las 5,19 de esta mañana ha venido á las 8,21, y el correo ha traído cerca de tres horas de retraso.

A consecuencia del juicio oral que se está verificando en la Audiencia de lo criminal de Lerma, con motivo del tumulto que en Noviembre de 1890 tuvo lugar en la sociedad de recreo del casino artístico de la villa de Aranda de Duero, han comparecido á declarar como testigos en dicho juicio todos los serenos, guardias municipales, guardas de campo, la mayoría de los de consumos, la mitad de los individuos del cuerpo de la guardia civil de guarnición en aquel puesto, y una multitud de personas, entre ellas alguno que se hallaba preso, y que en la noche del domingo fué trasladado precipitadamente para llegar á dicha villa á tiempo.

Por este motivo el Alcalde de la citada villa de Aranda ha solicitado y obtenido del señor Gobernador civil de la provincia el permiso para la concentración en aquella localidad de un cabo y cuatro individuos del benemérito cuerpo, de los puestos de Gumiel de Izán, Gumiel del Mercado y Peñaranda; á fin de evitar que por la falta de mantenedores del orden público, pueda éste alterarse durante los días en que aquéllos se hallen ausentes.

A las once y media de la noche del día 13, se promovió entre varios jóvenes de Vilviestre del Pinar, una reyerta de la que resultaron heridos, según el dictamen facultativo, de poca gravedad, Marceliano Abad, Carlos Andrés y Pedro Mediavilla,

siendo detenidos como presuntos autores de las heridas, dos individuos de la misma localidad.

El origen de la cuestión, parece provino de disputarse el derecho de cantar por las calles de la villa, ó de rondar como acostumbran á llamar en aquel país á dicho acto.

Los presuntos autores han sido puestos á disposición de la autoridad municipal de aquel pueblo.

En la tarde del día 17 del actual, se dió conocimiento á la guardia civil de Roa, de que al vecino de Bohada de Roa, Saturnino Lorente, le habían robado una maleta que contenía 495 pesetas.

De las averiguaciones practicadas resulta que la autora del hurto fué la joven Lucía Sanz Rubio, de 13 años de edad, natural de Quintanamanvirgo.

La precoz ratera, sirviente del citado Saturnino, condujo la maleta á un estercolero en el que la ocultó, pero sólo con la cantidad de 61 pesetas en calderilla, envolviendo en un paño el resto de la cantidad citada en monedas de plata, cuyo envoltorio enterró en un huerto á cincuenta pasos de distancia.

La Lucha convicta y confesa fué puesta á disposición de la autoridad municipal.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy seis defunciones, cuatro nacimientos y un matrimonio.

Han sido nombrados médicos encargados del servicio de la casa de socorro en la presente semana, los Sres. D. Sebastián Sancho, que habita Huerto del Rey 12, y D. Buenaventura Gutiérrez, Fernan-González 19.

En la sesión que anoche celebró el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad entre otros asuntos se aprobó el padrón de la misma, por no haberse presentado reclamación alguna por los interesados.

También se aprobó la reorganización del banco de preferencia, que en lo sucesivo se llamará banco regulador.

Algunos cortadores se han quejado de que el matadero se abre á más de las siete de la mañana, en lugar de á las cinco que en este tiempo solía hacerse, perjudicando notablemente á los intereses de aquellos, á quienes por la tardanza en abrir los locales del referido sitio se les siguen perjuicios de consideración, no pudiendo practicar operaciones que las carnes exigen con la debida oportunidad y aseo.

Por causas que ignoramos, no hemos recibido hoy la carta de nuestro correspondal de Madrid.

Como el día de ayer estuvo más apacible que el anterior, el barrio de las Huelgas se vió más concurrido.

Los asistentes fueron sin embargo muchos menos que en años anteriores, sin que se notaran las frecuentes cabalgatas que solían amenizar esta tradicional romería.

La función de ánimas se verificó con la solemnidad acostumbrada.

Los jóvenes pudieron solazarse algo más que el domingo, tanto durante las horas del día como en algunas de la noche en que tuvo lugar el baile en el salón que les cedió el Sr. Valdivielso, dueño de la casa inmediata á la Iglesia de San Antón.

El orden no se ha alterado en manera alguna; hoy continuaban las diversiones, aunque con bastante moderación.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 20 de Enero de 1892.* Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Torrelavega entre D. Francisco Riloba Lies y D. José Díaz Calderón y D. Nicanor de la Torre Sanchez, sobre tercería de dominio á bienes [embargados; ponente, Sr. Morales; procuradores Calderón y Pineda.

Sala de lo criminal: causa procedente del juzgado de Villarcayo contra Ramón Saez, sobre estafa; ponente, Sr. Vazquez; abogado defensor, Licenciado Ortega; procurador, Tristán.

**Instrucción pública.**—La maestra de niñas de Barbadillo de Herreros, doña Irene Grañón, interesada con gran celo en la propagación de la enseñanza, ha solicitado de la Junta de Instrucción pública de esta ciudad, el competente permiso para establecer escuela nocturna y gratuita de adultas en el local donde desempeña su cargo.

Digna es de consideración la conducta de los maestros que á tan benéfica enseñanza se dedican, pero muy singularmente las que, como la citada, quieren difundir la instrucción en el sexo femenino, más atrasado que el masculino, y muy principalmente en los pueblos de la Sierra, en que se carece de maestras.

—El maestro de la escuela pública de Valdeande ha solicitado del Ilustrísimo Sr. Rector un mes de prórroga para tomar posesión de la escuela pública de Tubilla del Lago, para la que había sido nombrado por dicho señor en 11 de Diciembre último.

**Vacantes.**—En el Juzgado de primera instancia de Castrogeriz ha de proveerse por concurso la plaza de médico auxiliar de la administración de justicia y de la penitenciaría de la misma villa, en la forma prevenida por Real decreto de 26 de Diciembre de 1889.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el referido Juzgado con los documentos expresados en dicho Real decreto, dentro del término de veinte días.

**Mercados.**—En la pescadería se nota la escasez de pescados frescos de mar, á consecuencia del temporal.

Hoy se ha vendido trucha de mar á 3 pesetas el kilo, pero en muy corta cantidad; besugo á 1,60, sardinas á 0,9; chirulas á 1,20; verdes á 0,80 y otras á 0,75.

Los pescados en general á causa de la crudeza del tiempo, tienen buenas condiciones.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 3 bueyes, una ternera, 17 carneros y 15 cerdos.

—El mercado de cereales de esta capital, ha tenido el día de hoy bastantes ingresos.

Apesar de esto los géneros han conservado y aún aumentado el precio contra todo lo que hacían esperar las noticias que se reciben de los mercados de otras localidades.

La gran sollicitación que se nota en los comerciantes, contribuye sin duda á la carestía de los artículos.

En la mañana de hoy se ha vendido el trigo mocho á 47 rs. fanega y aún á 48 algunas clases selectas, rojo de 45 á 46, áliga de 42 á 44, cebada de 25 y 1/2 á 27, centeno de 32 á 33, avena de 17 á 18, lentejas de 50 á 60, yeros de 40 á 42, esparceta ó pipirigallo de 20 á 30,

Aún cuando estos son los precios extremos de los diversos artículos, han abundado bastante los intermedios.

**Necrología.**—Desde el día 16 inclusive, se ha dado sepultura en el cementerio general de esta población, á los cadáveres de la niña María del Carmen Martínez, que subió al cielo á los cinco meses de edad, y vivía Puebla 9, en el citado día 16,

En el 17, al del niño de 20 meses, Estanislao Espiga Martín, Plaza de Santa María, 9, y de los ancianos Balbina Díez Venero, de 68 años, Fernan-Gonzalez 34, y Rafael Pardo de Manuel, de 73, Trinas, 4; y en el día de ayer, se inhumaron los de los ancianos Fermín García Nuez, de 84 años, Santa Agueda 5, Jacinta Alonso Pérez, de 77, Fernan-Gonzalez 21, Cesárea Santa María, de 77, Plaza de Vega 35; del adulto Marcelino García Toribio de 35, H. de San Juan, y del párvulo de 22 meses, Casimiro Alonso Briones, Calzada, 16.

Total nueve cadáveres en el espacio de tres días, número que, dada la estación, es relativamente al de habitantes, bastante menor de lo que crean los alarmistas.

**Boletín Militar.**—*Servicio de la plaza para el 20 de Enero de 1892.*—Parada, San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial primer capitán; reconocimiento de piensos, España, primer capitán; vigilancia los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, *Sanz.*

Bajo el punto de vista terapéutico la «Emulsión Scott» es una solución feliz y soberano remedio para las enfermedades de la infancia. —(*Pútese siempre la legítima de Scott*).—Madrid 1.º Julio 1887.—*La Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa*, representa bajo el punto de vista terapéutico la solución feliz de medicamentos indiscutiblemente soberanos para muchas enfermedades de la infancia. Como preparación farmacéutica la *Emulsión Scott* reúne condiciones de perfección que permiten calificarla de perfecta y excelente.

Dr. F. PEREIRO PULL.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

Disposiciones del ministerio de la Guerra:

Ha sido destinado á la plantilla del ministerio, el coronel de caballería, D. Ricardo Salomón.

—Han sido declarados aptos para el ascenso, los coroneles de la escala activa de infantería, D. Diego de los Ríos Nicolau, D. Fidel Alonso de Santocildes, D. Enrique Solano Llauderat, D. José López Amor, D. Pedro Morales Prieto y D. Eusebio Rodríguez Mangas; los tenientes coroneles, D. Epifanio Barba, D. Angel Arés, don Justo José Bauqueri y D. Francisco Angulo.

M. Javelle, astrónomo del Observatorio de Niza, ha vuelto á ver el segundo cometa de 1890, descubierto por M. Barnard, en América, hace cerca de doce años, en 2 de Marzo de dicho año.

Esta es la primera vez que un cometa ha podido ser observado tanto tiempo. Este, que sigue una línea hiperbólica, ha pasado ya la órbita de Júpiter; y gracias á los maravillosos instrumentos de que hoy se dispone, se cree que podrá ser observado hasta más allá de la de Saturno.

Hace pocos días que en una casa de Cheles (Badajoz) se incendió un quinqué en ocasión de hallarse allí tres mujeres, las cuales tuvieron la desgracia de verse instantáneamente invadidas por el fuego y cubiertas por las llamas.

Aunque fueron auxiliadas por los vecinos desde el primer instante quedaron en tan mal estado, que una falleció á las veinticuatro horas y las otras dos poco después.

Toda precaución es poca para manejar materias inflamables, y aun lo es con mayor necesidad tratándose de aquellas que parecen más inofensivas.

El periódico *The Unknown*, de Filadelfia, publica la siguiente noticia:

Un peluquero de los Estados Unidos, país de los grandes inventos, ha construido una ingeniosa máquina que evita las molestias de la navaja de afeitar, la tijera y la mano del peluquero, cuyo contacto no es siempre agradable.

Sentado el cliente en un gran sillón, el oficial le pregunta qué servicio desea.

Si es, por ejemplo, afeitarse, cortarse el pelo y peinarse, se acerca una serie de aparatos que convenientemente colocados afeitan, dan polvos á la cara, cortan el pelo, cepillan la cabeza y, por último, peinan maravillosamente.

Lo más gracioso de la máquina es que el parroquiano si pretende levantarse del sillón sin pagar, no puede, porque lo sujeta una especie de círculo de acero níquelado.

Para recobrar su libertad tiene que depositar una cantidad determinada en un platillo.

Si el cliente da propina, una placa gira y poniendo en movimiento un pequeño fonógrafo, el aparato dá las gracias en nombre del dueño de la peluquería.

Lo que no se ha encontrado todavía es un cliente que se preste á estrenar la navaja automática.

*La Correspondencia de España* da cuenta de un lamentable suceso ocurrido el domingo, y que conviene sea conocido por todos para evitar las funestas consecuencias que pueden acarrear ciertos errores.

«En la calle de doña Bárbara de Braganza, núm. 4, tercero, vivía en compañía

de su madre y una hermana, la señorita doña Antonia Mosón, preciosa joven que estaba en vísperas de casarse con un comandante empleado en el ministerio de la Guerra.

Ayer por la mañana, sintiéndose ligeramente indispuesta, mandó á la criada que fuese á una botica de las inmediaciones á comprar una botella de limonada purgante.

La sirvienta apresuróse á obedecer las órdenes recibidas, y fué á comprar la medicina en la botica del Sr. Torrecilla, hijo, establecida en el núm. 37 de la calle del Barquillo.

Al mismo tiempo que ella entró en la botica otra criada á que la despacharan una receta, cuya base era ácido fénico.

El farmacéutico ó empleado que estaba en el despacho preparó los dos medicamentos en dos botellas de igual forma y tamaño; pero al pegar las etiquetas las cambió, entregando á la que quería la limonada la botella de ácido fénico.

La criada de la calle de Braganza, tan pronto como subió, hizo los preparativos necesarios y dió á beber á su señorita el ácido fénico, creyendo que era limonada.

La desgraciada joven, inmediatamente que bebió el líquido cayó hacia atrás en el lecho presa de horribles sufrimientos, exclamando:

—¡Mamá, mamá! Que me abraso....

Después sufrió un síncope, del que no volvió en sí á pesar de los auxilios que inmediatamente la prodigaron los médicos de la casa de socorro, avisados por la atribulada familia.

La muerte fué inmediata.

El juez de guardia, Sr. Marañón, y el secretario del juzgado Sr. Muzas, se personaron en la casa del suceso, procediendo á la instrucción de las primeras diligencias para averiguar la verdad de los hechos, que no han sido otros que los que acabamos de relatar.

La pena y desconsuelo de la madre y hermana de la joven no son para describir: hasta el mismo juez estaba vivamente emocionado.

La angustia de la desgraciada familia fué inmensa, cuando el Sr. Marañón les manifestó que era necesario trasladar el cadáver al depósito judicial.

La pobre madre, estrechando entre sus brazos el cadáver de su hija, rogaba y suplicaba al juez que no se lo llevaran, y en el paroxismo de su dolor maldecía las leyes, invocadas por el Sr. Marañón, que no la permitían tener en su casa, unas cuantas horas más el cadáver de su amantísima hija.

El farmacéutico fué detenido inmediatamente, siendo pocas horas después puesto en libertad, bajo la fianza de 15.000 pesetas.

El farmacéutico está afectadísimo.»

El diputado Sr. Figueroa ha presentado al Congreso una proposición de ley pidiendo que se reformen: el artículo 40 del reglamento para la administración y cobranza del impuesto de consumos de 21 de Junio de 1889; el art. 7.º de la ley de igual fecha, y el 10 de la de 7 de Julio de 1888, á fin de que los Ayuntamientos que no puedan hacer efectivos sus cupos de consumos por administración ó arriendo, y no puedan tampoco realizar los encabezamientos por los ramos de granos, líquidos y alcoholes, se les autorice para comprarlos en el repartimiento vecinal.

Por lo que pueda interesar á algunas personas, debemos hacer presente que en la *Gaceta* de anteaer publica la dirección de Beneficencia y Sanidad el escalafón general del Cuerpo de médicos numerarios y supernumerarios.

Se han inaugurado los trabajos para la construcción del puente sobre el Hudson, que ha de unir á Nueva York con Nueva-Jersey.

Esta obra, que estará terminada en el plazo de tres años, promete ser la más notable en su género y se cree no tenga rival. La longitud del nuevo puente, que ha de establecer sobre el Hudson una vía de comunicación entre las alturas de Hoboken y el centro de esta ciudad será de 4.120 piés; su altura en el punto más elevado 150 piés, y su extensión de cerca de media milla, teniendo una anchura suficiente para llevar por lo menos ocho vías férreas, á más de las necesarias para carruajes y peones.

En el último número de *Las Novedades de Nueva York*, leemos la siguiente noticia:

«El sábado en la noche tuvo lugar un espantoso pánico en el teatro de Gatehead, del condado de Durham, á consecuencia del cual murieron diez personas de ellas nueve niños, y hubo otras muchas heridas.

Uno de los espectadores dejó caer un fósforo encendido sobre el suelo que estaba cubierto de serrín, levantóse una llama, dióse la voz de «fuego», é inmediatamente se produjo el pánico consiguiente. Precipitáronse todos tumultuosamente las escaleras, logrando muy pocos salir del teatro, y cuando se restableció la calma, se encontraron los cadáveres de nueve niños y de un hombre.»

Un periódico de Alcazar de San Juan cita el caso curioso de una niña de dicha ciudad que en un acceso de los ha arrojado un alfiler de los llamados de cabeza gorda, que se tragó hace veinte meses.

Según parece, tuvo clavado el alfiler en la garganta todo ese tiempo, y cuando lo arrojó estaba completamente oxidado y se deshizo al tocarlo.

En un taller de sastrería de Valladolid ocurrió días pasados una sensible desgracia,

Hallábanse ocupados en sus faenas los diferentes operarios, y uno de ellos joven de 16 años, dirigió á una joven de 23 que también trabajaba en el mencionado taller, un pedacito de madera con tan desesperada suerte, que dándola en el ojo derecho, se le vació en el acto.

Lo ocurrido impresionó terriblemente á los demás operarios y mucho más al joven causa de esta desgracia.

La desgraciada joven fué conducida al Hospital de Esgueva.

---

## CONOCIMIENTOS UTILES

---

### Descubrimiento notable

Las revistas vinícolas y de agricultura más acreditadas de Francia, dan cuenta de un procedimiento sencillísimo, barato y de fácil aplicación por medio del cual puede darse al vino más basto, cuando se está elaborando, el gusto y el aroma de los vinos mejor criados y de las marcas mas estimadas.

Se atribuye á la casualidad el origen del descubrimiento.

Un vinicultor francés, M. Maymot, fabricaba vinos de marca en Saint-Emilión, y se le proporcionó comprar unas viñas en el departamento de la Dordoña, en época próxima á la vendimia. Llevó, pues, á sus antiguas bodegas la uva de la cosecha de la nueva finca, y se vió precisado á aprovechar para la elaboración del mosto extraído de aquella, las cubas de las que acababan de salir los caldos de Saint-Emilión.

Resultado de esto fué que el obtenido con la uva del departamento de Dordoña salió con marcado aroma de Saint-Emilión, perdiendo la ordinariéz que era de esperar por la uva empleada.

Tres afamados químicos de Paris, Rommier, Prietsch y Martinand; han estudiado el asunto y después de varios experimentos, han comprobado la teoría de *bouquet* de un vino de primera calidad á un vino ordinario, con solo escoger cuidadosamente la *levadura* que le hace fermentar.

Mr. Pasteur ha demostrado que todas estas trasformaciones son debidas á funciones de vida de seres infinitamente pequeños, microbios de fermentación, «fermentos.»

Si estos fermentos provienen de un vino de primera calidad, llevados á las cubas ó depósitos de vinos de calidad inferior, trasforman éste en superior.

La operación ha de hacerse antes que el mosto de uva ordinaria haya fermentado.

M. Chusit, profesor de agricultura de Gras, ha obtenido por tan sencillo procedimiento más de 39 marcas superiores que, sometidas á una comisión de afamados caladores, sin decirles de lo que se trataba, declaró unánimemente que todas aquellas muestras eran magníficas.

Manifestado esto, de interés general para nuestros viticultores y criadores de vinos, debemos hacer constar que, antes de que los químicos franceses explicaran científicamente el procedimiento para la transformación de los vinos ordinarios en superiores, dándoles propiedades de frescura y aroma análogas á las que poseen en las acreditadas marcas de Burdeos, Locanda en Castilla y Biscal en Rioja obtenían dichas clases de vinos por el mismo sistema de los fermentos, aun cuando no le dieron este nombre.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Londres 18.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 62,25.

Lisboa 17.—(Recibido el 18). El ministro de Gracia y Justicia es el obispo *in partibus* Monseñor Agres Gouveia, quien como se recordará, pronunció há poco tiempo en la Cámara de los Pares un elocuente discurso encaminado á destruir las absurdas preocupaciones que existen en Portugal respecto de España y á defender la necesidad de una estrecha inteligencia entre ambos países hermanos.

Lisboa 17.—(Recido el 18). Los nuevos ministros se han reunido esta tarde aprobando definitivamente el programa que se leerá mañana en las Cortes.

Lisboa 17.—(Recibido el 18). El nuevo Consejo de administración de la

Compañía de ferrocarriles portugueses con un representante de los acreedores extranjeros elegido por la Junta general, ha tomado posesión de su cargo.

Otro de los directores del Banco lusitano y el Cajero presos, han sido puestos en libertad bajo fianza.

Continúa activamente la causa formada con motivo de los escandalosos descubrimientos hechos en dicho Banco y en la Compañía de ferrocarriles.

Paris 18.—Los despachos de Berna dicen que el Consejo federal al discutir la cuestión de los tratados de comercio y de aduanas, ha acordado en principio, aplicar, desde el 12 de Febrero próximo, la tarifa general a los productos italianos.

Respecto á Francia, el Consejo federal ha resuelto conceder un plan para ver si es posible esperar del Gobierno francés la adopción de un *modus vivendi* provisional.

Paris 18.—El ministro de Marina ha dado órdenes á las autoridades marítimas de Tolón para que una división de la escuadra se prepare para salir con rumbo á Levante, con objeto de visitar los principales puertos.

Londres 18.—Carecen por completo de fundamento los rumores de que la reina Victoria está enferma y que por este motivo se aplazarían los funerales del duque de Clarence.

Estos se verificarán, como ya se ha anunciado, el miércoles próximo, estando terminados todos los preparativos.

Bruselas 18.—La Unión Sindical ha organizado una reunión para protestar contra el tratado de comercio con Alemania, últimamente votado por las Cámaras.

A dicha reunión han sido invitados varios diputados y senadores, esperando que se pronunciarán enérgicos discursos contra el mencionado tratado.

Londres 18.—(Por el cable de Vigo.) Un despacho de Nueva York dice que el periódico *El Herald* de aquella capital publica un telegrama fechado el 16 en Valparaiso, dando cuenta de haber ocurrido un incendio en el palacio de la Legación española en Santiago, que ha reducido por completo aquél á cenizas.

Añade que las pérdidas ocasionadas se calculan en 250.000 pesos.

Buenos Aires 18.—Asegúrase que el Sr. Valle será propuesto como candidato para la presidencia de la República, por acuerdo de todos los partidos.

Lisboa 17 (recibido el 18).—Se cree que una de las primeras medidas del nuevo gabinete, en el cual predominan los elementos más avanzados del partido progresista, será proponer una amplia amnistía por delitos políticos.

Paris 18.—La noticia del nombramiento de un representante de los acreedores extranjeros en la Compañía de ferrocarriles portugueses ha producido muy buen efecto aquí, creyéndose que este contribuirá algo á aliviar la situación del crédito de Portugal.

*Paris 18.*—Según dice *L'Encenement*, sigue mejor de la herida que recibió en la plaza de la Estrella el antiguo diplomático español Sr. Alvaro.

*Berlin 18.*—Los industriales alemanes se muestran poco dispuestos á tomar parte en la exposición de Chicago. En cambio trabajan para que se celebre una gran exposición en Berlin.

*Paris 18.*—En la Cámara de diputados de Roma se han pronunciado discursos sobre la necesidad de una reconciliación comercial entre Italia y Francia.

NOTA.—A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aún los despachos de Paris de esta tarde.

(Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscriptos á la *Agencia Fabra.*)

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

### VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos que los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

*Vino de Peptona y hierro.*—*Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.* Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

#### MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA  
BURGOS

##### Giros.

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

##### Letras de cambio y Pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

##### Valores públicos nacionales y extranjeros.

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

##### Titulos 4 por 100 amortizable.

Se admiten para gestionar el cange por otros nue-

vos con todos los cupones. Esta operación se hace «gratis».

##### Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.

##### Préstamos.

Se conceden con garantía de valores públicos.

##### Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

##### Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

*Unica casa de Cambio matriculada en*

**BURGOS**



## ANUNCIOS

PARA

### FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

**Cocinera.**—Jacinta Saez, que vive en la calle de San Cosme, 35, se ofrece á servir en todo lo concerniente á cocina, á todas las personas que lo soliciten durante el día y hasta las once ó las doce de la noche.

Se vende la fábrica de fideos, única en Burgos, San Juan 65, por fallecimiento del que la dirigía, y al mismo tiempo se hace almoneda de varios muebles.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

# CARABAÑA

## INTERESA SABER A TODOS

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son *Purgantes, Depurativas Antibiliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.*—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

*Deposito general por mayor,*

*R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid*

En la imprenta de este periódico, se necesita un aprendiz que tenga algunos conocimientos del arte.

## CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

## INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

## SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 19.—8 m. (Núm. 998.)

Dicen de Jerez que continúan llegando presos.

El «Madrileño» ha reconocido las calles y sitios que recorrieron los anarquistas el día ocho.

El Juzgado muéstrase satisfecho del resultado que van teniendo sus averiguaciones.

MADRID 19.—8,30 m. (Núm. 8.)

A consecuencia de una entrevista celebrada por los Sres. Azcárraga y Romero Robledo es posible que este haga algunas concesiones respecto al proyecto de reforma de las clases pasivas de Ultramar.

Hoy volverá a reunirse la comisión, y modificará algo el proyecto, de acuerdo con el Sr. Romero Robledo.

MADRID 19.—8,45 m. (Núm. 10.)

Háblase de la próxima reunión de nueve prohombres del partido liberal, con objeto de acordar la fórmula económica que han de presentar frente a los presupuestos del Gobierno, en las discusiones á que éstos darán lugar en las Cortes.

MADRID 19.—9 m. (Núm. 22.)

La «Gaceta» publica una circular del Director general de lo contencioso, dirigida al cuerpo de Abogados del Estado.

También publica la convocatoria para las conferencias enciclopédicas que tendrán lugar en la escuela recientemente fundada en la Moncloa.

Dichas conferencias se celebrarán los lunes y jueves á las dos y media de la tarde.

MADRID 19.—9,30 m. (Núm. 28)

Asegúrase en los círculos políticos que las corrientes de inteligencia iniciadas ayer entre los Sres. Martos y Sagasta, se afianzarán con ocasión de los nuevos debates parlamentarios.

Considérase por muchos al Sr. Martos dentro ya del partido liberal, por lo que se muestran muy satisfechos los fusionistas.

MADRID 19.—3,20. t. (Núm. 42).

Abierta la sesión del Senado á las tres menos cuarto bajo la presidencia del general Martínez Campos, el Sr. Tuñón explica su interpelación sobre asuntos de Ultramar. Reina gran desanimación en la Cámara.

Los Sres. Romero y Azcárraga, aplauden los propósitos que animan al orador en favor de las economías, á fin de conseguir la nivelación de los presupuestos, pero entienden que algunas de las medidas adoptadas para dicho objeto, han sido desacertadas.

MADRID 19.—3,50 t. (Núm. 879).

Son generales las censuras que se dirigen contra los tahoneos por la extraordinaria alza, injustificada para muchos, que han hecho sufrir á los precios del pan.

Los tahoneros, por su parte, insisten en asegurar que con los precios á que antes venían expendiendo el pan perdían dinero.

MADRID 19.—4 t. (Núm. 47).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,50.

Idem fin de mes, 68,50.

Idem exterior 72,20.

Idem Deuda amortizable, 78,20.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 101,30.

Acciones del Banco de España, 364.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 95,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 14,90.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 28,90.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 62,28.

Mercado flojo.